



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0309-O

Quito, D.M., 26 de mayo de 2024

Asunto: Oficio del Comité Promejoras del Barrio San Francisco de Alpahuma-Alangasí

Señor Ingeniero
Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, me dirijo a usted para poner en su conocimiento la solicitud adjunta, la cual fue recibida en mi despacho, remitida por los moradores del Comité Promejoras Barrio San Francisco de Alpahuma de Alangasí, en la cual detallan la necesidad de extender la ruta de la Cooperativa de buses Transporte Capelo por la vía central de la Calle Cardenal De La Torre, tras una revisión preliminar, se ha determinado que el contenido de dicha solicitud no corresponde a las competencias asignadas a mi cargo, según lo estipulado por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Sin embargo, considerando la relevancia de la temática planteada y en aras de promover una gestión municipal inclusiva y atenta a las necesidades de nuestras conciudadanas y conciudadanos, considero conveniente hacerle conocer el oficio en referencia. Esto, con el objetivo de que sea atendido, dentro del ámbito de las competencias a su cargo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0309-O

Quito, D.M., 26 de mayo de 2024

Referencias:

- GADDMQ-DC-RCMF-0137-E

Anexos:

- Barrio San francisco.PDF

Copia:

Señor

Fernanda De la Torre Galarza

Morador

COMITE PROMEJORAS BARRIO SAN FRANCISCO DE ALPAHUMA ALANGASI

Señora

Rita Patricia Guerrero Vargas

Asistente de Despacho

DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Rita Patricia Guerrero Vargas	rgv	DC-RCMF	2024-05-21	
Aprobado por: Maria Fernanda Racines Corredores	mfrc	DC-RCMF	2024-05-26	

